

----- En la ciudad de Santa Fe, a los 14 días del mes de agosto de dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas y cuatro minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Sebastián FUMIS

Laura GARCÍA

Néstor PERTICARARI

María Rosa SÁNCHEZ ROSSI

Por los Profesores Adjuntos:

Néstor Gabriel HAQUIN

Julio SCHNEIDER

Por los Estudiantes:

Lucía LORA

Laura INVINKELRIED

Por los Graduados:

Nora GALLEGO

Aída NAUMIAK

Por los No Docentes:

Marlen VEGA

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pone a consideración el Acta de la sesión ordinaria de fecha 24/07/2025. Sin observaciones, se aprueba el acta mencionada por unanimidad. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. ----

-----2.1.1. Diplomas -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones.-----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Prácticas Académicas Internas. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Pedidos de licencias docentes. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Propuestas y dictámenes de concursos. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

-----2.1.7. Pedido de opinión respecto de la Resolución N° 425/2025 del Departamento Ejecutivo Municipal por la cual el Intendente de la ciudad de Santa Fe postula a Renata LEVRAND y María Eugenia BASUALDO para integrar el Tribunal de Cuentas Municipal. Con Despacho de todas las Comisiones. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Propuesta de modificación del programa para la asignatura ESTADÍSTICA de las carreras de grado. -----

-----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad las resoluciones que consta en el Anexo 8. -----

-----2.2.2. Propuesta de convenio doble titulación entre LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ESPAÑA)

y la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL para la carrera de Licenciatura en Economía. -----
 -----Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad las resoluciones que consta en el Anexo 9. -----
 -----2.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----
 -----2.3.1. Pedido de designación docente de para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS-. -
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----
 -----2.3.2. Pedido de designación docente para la asignatura MODELOS ORGANIZATIVOS PÚBLICOS de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS -.
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----
 -----2.3.3. Pedido de designación docente para la asignatura TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ESTATAL de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----
 -----2.3.4. Pedido de designación docente para la asignatura FINANZAS PÚBLICAS Y POLÍTICA FISCAL de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 13. -----
 -----2.3.5. Pedido de designación docente para la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 14. -----
 -----2.3.6. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis para el alumno de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Germán Daniel RODRÍGUEZ -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 15. -----
 -----2.3.7. Propuesta para la refuncionalización del Instituto de Estudios de los Discursos Académicos y Profesionales de las Ciencias Económicas (INDICE)-. -----
 -----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----
 -----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 16. -----
 -----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS/AS: -----
 -----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las interesados/as en realizar manifestaciones. -----
 -----Conforme a ello, se registran para hacer uso de la palabra la Consejera LORA e INVINKELRIED. -----
 ----- La Consejera LORA pide la palabra y manifiesta: *“Desde la Franja Morada queríamos manifestar nuestra posición frente a la media sanción de la Ley de Financiamiento Universitario aprobada recientemente en la Cámara de Diputados. Este caso es un reconocimiento a la necesidad urgente de garantizar los recursos que permitan a nuestras universidades cumplir con su misión de enseñar, investigar y extender su trabajo y conocimiento a toda la comunidad. Al mismo tiempo no podemos dejar de señalar la preocupación que generan los anuncios y comunicaciones sobre un posible veto presidencial. Más allá de las diferencias políticas, entendemos que el financiamiento de la educación superior es una política de Estado que requiere acuerdos amplios y sostenidos en el tiempo. Nuestra universidad, como tantas otras, enfrenta un escenario complejo: pérdidas de poder adquisitivo de salarios docentes y no docentes, aumento de costos de funcionamiento y dificultades para planificar proyectos académicos y de infraestructuras. Por eso, más allá de esta media sanción, creemos fundamental que el diálogo institucional continúe, que se busquen consensos y que se garantice la previsibilidad presupuestaria que nuestras casas de estudios necesitan para proyectar su trabajo con calidad y compromiso. Defender el financiamiento universitario es defender el derecho a una educación pública, laica y de calidad para las generaciones presentes y futuras. Por otro lado, nos parece importante hacer alusión a lo que el día martes y miércoles de esta semana se llevó a cabo un proceso muy importante para todos nosotros, los estudiantes, como son las inscripciones. En donde, una vez más, desde la Franja Morada como representantes estudiantiles, estuvimos ayudando a todo aquel estudiante que tuvo alguna duda o inconveniente en un proceso donde estuvimos atravesados por algunas dificultades. Pero queremos destacar y agradecer a todo el Departamento de Alumnado y Secretaría Académica porque estuvieron a la altura durante la semana para tratar de solucionar los casos que se presentaron. Desde nuestra agrupación, como cada año, asumimos el compromiso de acompañar y apoyar a cada estudiante desde el primer momento, en cada una de estas etapas. Como, así también, ponernos a disposición para empezar a trabajar en conjunto para lograr un mejor proceso de inscripciones”* -----
 ----- La Consejera INVINKELRIED pide la palabra y manifiesta: *“Desde el M.N.R. nos gustaría manifestarnos con total rechazo a los recientes vetos anunciados por el Presidente de la Nación con respecto a la*

Ley de Emergencia en Discapacidad y la Ley que proveía un aumento para las jubilaciones y la restitución de la moratoria previsional. Sin dudas, es una decisión que significa un atraso en materia de políticas públicas, en derechos humanos y que, sumado al ataque constante hacia la educación reafirma la necesidad de seguir luchando por los sistemas e instituciones públicas de nuestro país que tanto orgullo nos generan. Por otro lado, también como mencionaba la Consejera, quisiéramos celebrar la reciente aprobación dentro de la Cámara de Diputados de la Nación a la nueva Ley de Financiamiento Universitario y esperamos que realmente se pueda avanzar con éxito en el Senado y se pueda materializar el reclamo histórico de toda la comunidad universitaria, porque no hay libertad ni proyecto de país sin universidad pública. Por último, también celebramos los procesos de pre inscripción e inscripción atravesados los últimos días y destacamos, también, todo el trabajo realizado por el Departamento de Alumnado respondiendo a cada una de las consultas y situaciones que los estudiantes nos han hecho llegar. Con mucho compromiso y predisposición esperamos que sea un cuatrimestre colmado de diálogo y trabajo en pos de lograr una facultad con más oportunidades para los y las estudiantes.” -----

-----4. INFORMES DE DECANA: -----

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo hace referencia a la situación salarial de docentes y no docentes y al cierre de las discusiones paritarias con una propuesta que viene impuesta desde el gobierno nacional, sin ninguna posibilidad de diálogo. Expresa que en el día de ayer el Ministerio de Capital Humano se expresaba en términos de “recomposición” pero que la propuesta realizada representa un 7% en lo que va del año y eso deja al personal universitario no solo con un 50% atrasado -con todo lo que se ha ido perdiendo el año pasado y el anterior- sino también con una recomposición que es exactamente la mitad de la inflación mensual. Expresa que continuamos perdiendo docentes y que todos los días se sigue trabajando para que nuestros investigadores no se vayan del sistema universitario, sosteniendo que no hay un país sin ciencia y sin educación. Informa que es muy posible que el inicio de clases enfrente complicaciones y que, incluso, ya hay medidas de fuerza anunciadas para las próximas tres semanas. Comenta que las medidas de fuerza llevadas a cabo durante la semana en curso tuvieron lugar en una semana aun sin clases, pero que la próxima semana inicia el cursado cuatrimestral, lo que puede verse afectado por estas medidas. Entiende que debemos respetar el derecho de quienes reclaman y también asegurar el espacio para quienes quieran trabajar. -----

----- Por otro lado, comenta que las Jornadas que se están organizando con las universidades hermanas de la UNNE, de Villa María y de Misiones, nos encontrarán visitando la UNNE en el mes de septiembre por lo que se está trabajando para sumar voluntades de docentes e investigadores que quieran sumarse a esta actividad, la que permitirá encontrarse con otros investigadores de otras Facultades y fortalecer así el vínculo que nos une. ---

----- Además, comenta que en estos días la FCE recibió la visita de una docente proveniente de Brasil, en el marco de la doble titulación con nuestra carrera de posgrado Maestría en Administración Pública, quien ha participado de numerosas actividades propuestas, con docentes, investigadores y el equipo de trabajo de gestión. Expresa que representa una satisfacción recibir a todos aquellos docentes extranjeros que vengan a visitar nuestra Casa de Estudios, en el entendimiento de que es una forma de fortalecer los lazos que nos unen. -----

----- En otro orden de ideas, comenta que estamos muy próximos a inaugurar nuestro canal de *streaming*, propuesta que ha tenido una excelente convocatoria a partir de la que se han recibido más de 100 solicitudes de personas interesadas en participar, tanto en tareas vinculadas con la generación de contenido como en tareas de edición y conducción. Informa que el programa inicial se llamará “Modo FCE” y ya cuenta con una estructura definida que pretende ser permeable a las cuestiones que vayan sucediendo en la Facultad. Expresa que es una propuesta que nos tiene muy contentos y que espera trascienda aún más las puertas de la Facultad. -----

----- Antes de finalizar comenta que gracias al aporte de la Cooperadora, que ha tenido un fuerte impulso este año a través de las campañas de socios que se han realizado y los fondos obtenidos por los posgrados, contaremos próximamente con un aula nueva inteligente, la que tendrá disponible una pantalla Led de 75 pulgadas, con tecnología de primera generación. A la vez, entiende que este paso implica un compromiso de capacitarnos para poder utilizarla y que espera que ello se traduzca en una mejor calidad en nuestras clases de pregrado, grado y posgrado. Informa que se espera inaugurarla lo más próximo posible y que el personal de informática ya está pensando en las capacitaciones necesarias para que todos puedan hacer uso de esta nueva herramienta. -----

----- Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros: CABRERA, CRISTÓBAL, FAIN, GAITAN, GAMERRO, MEYER, RÍOS, TOFFOLINI, VARELA, VEGLIA y ZENOBLE lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

-----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.7. Renuncia a su cargo docente ordinario presentado por el Mg. Dante DE MARCO. Pasa a la

Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.8 Propuesta de convocatoria a elecciones de representantes ante el Consejo Directivo por el claustro de Profesores. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.9. Propuesta de convocatoria a elecciones de representantes ante el Consejo Directivo por el claustro de Docentes Auxiliares. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.10. Propuesta de convocatoria a elecciones de representantes ante el Consejo Directivo por el claustro de Graduados. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.11. Propuesta de convocatoria a elecciones de representantes ante el Consejo Directivo por el claustro de Estudiantes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.12. Propuesta de programa de integración de docencia y extensión. Pasa a la Comisión Enseñanza. -

-----5.13. Propuesta de asignaturas optativas para el segundo cuatrimestre del año 2025, ofrecidas para las carreras de grado de la facultad. Pasa a la Comisión de Enseñanza. -----

-----5.14. Propuesta de programa Modulo I CRISIS EMPRESARIA de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EMPRESAS EN CRISIS Y PROCESOS DE INSOLVENCIA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.15. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, Adriana ABELLO. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.16. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, María Eugenia QUIROGA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.17. Pedido de designación docente para la asignatura SEMINARIO DE TESIS de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.18. Pedido de designación docente para la asignatura DESARROLLO REGIONAL Y URBANO de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.19. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis de la alumna de la MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA, Ana Lisa TEVEZ MAGNE. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.20. Renuncia a su cargo docente interino presentado por el Prof. Renzo BARRETTA. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza. -----

-----5.21. Pedido de designación de docente interino. Pasa a la Comisión de Hacienda y Enseñanza. -----

-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y veintisiete minutos. -----